STITUCION EDUCATIVA
ENERAL SANTANDER

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER

Aprobado mediante resolución No. 001111 de sep.20 de 2000 Ratificado mediante resolución 0776 de 16 de julio de 2009
Código DANE 12 3001002125
NIT: 800170307-6

ACTA DE INICIO
CONTRATO No 016 – 2026.

CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
CONTRATISTA	MAYRA ALEJANDRA MADRID CABALLERO CC 1.066.741.268
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO, GESTIÓN, ACCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, DEPORTIVAS, LÚDICAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES INCLINADOS A LA EXPLORACIÓN DE LAS CAPACIDADES CREADORAS, MOTRICES Y PERCEPTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER DE MONTERÍA CÓRDOBA
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) DIAS CALENDARIOS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No 019 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO	3 DE NOVIEMBRE DE 2026.

En la Institución Educativa General Santander, el 3 de noviembre de 2026, nos reunimos el Rector **LUIS ANTONIO MEDINA OROZCO**, Rector de la Institución educativa General Santander como CONTRATANTE, y **MAYRA ALEJANDRA MADRID CABALLERO**, como CONTRATISTA y ANA LUZ NAVARRO GARDEAZABAL identificada con cedula número 34.996.451 coordinadora de la institución educativa, docente supervisor. El objeto de dicha reunión fue dar las instrucciones necesarias para dar inicio al contrato No 016– 2026.

En constancia se firma por los asistentes que intervinieron, en Montería el 3 de noviembre de 2026.

CONTRATANTE,

LUIS ANTONIO MEDINA OROZCO
RECTOR
C.C. Nº 78.113.833

CONTRATISTA,

MAYRA ALEJANDRA MADRID CABALLERO
CC. 1.066.741.268 de Planeta rica.
Correo: mayramadridcag@gmail.com

SUPERVISOR,

ANA LUZ NAVARRO GARDEAZABAL
DOCENTE. (supervisor)
C.C. 34.996.451